

# Voto femenino,

RTVE, *Para todos la dos*, 24/01/2012



Para Todos La 2

[Portada](#) | [Videos](#) | [El programa](#)

2



[Suscribirse](#)

[Twitter](#)

Para todos La 2 - El voto femenino

24 ene 2012

# Clara Campoamor, luchadora del voto femenino, homenajeadada por el doodle de Google

EL MUNDO, Madrid, 12/02/2014

- Subraya en verde su recorrido profesional
- Subraya en rojo sus luchas



Clara Campoamor, la política española defensora de los derechos de la mujer, es homenajeadada hoy por el doodle de Google cuando se cumplen 126 años de su nacimiento. Venida al mundo en el seno de una familia humilde, Campoamor fue la principal impulsora del sufragio femenino en España, lo que consiguió en 1931, y que fue ejercido por primera vez por las mujeres en las elecciones de 1933.

## Clara Campoamor.

Nacida el 12 de febrero de 1888, Campoamor trabajó de telefonista, funcionaria de Correos, secretaria del director en el periódico 'La Tribuna' y se sacó la carrera de Derecho en tan sólo dos años. A los 36 años se convirtió en una de las primeras abogadas españolas y empezó a defender la igualdad de las mujeres, ideas que la acercaron al PSOE<sup>1</sup>.

Sin embargo, pese a que simpatizaba con las ideas socialistas, Campoamor nunca entró en el partido por no aceptar la connivencia con la dictadura de Primo de Rivera. En 1931, al proclamarse la Segunda República, fue elegida diputada por el partido Radical, republicano, laico y democrático.

Fue una de los 21 diputados de la Comisión Constitucional y desde allí luchó con coraje a favor de la no discriminación por razón de sexo, la igualdad jurídica de los hijos e hijas habidos dentro y fuera del matrimonio, el divorcio y el voto femenino.

Campoamor tuvo que luchar incluso contra la propia izquierda para defender sus ideas. Los socialistas creían en ella, pero consideraban que no era el momento de defender esos objetivos. Con su discurso en el Parlamento, la diputada logró convencer a un número suficiente de diputados para que las mujeres pudieran votar, lo que se consiguió antes de la mayoría de los países europeos.

Según la escritora Rosa Regás, "Clara Campoamor, y esto es lo fundamental de este personaje extraordinario, no permitió que ninguna estrategia electoral pasara por delante de su ideología, un principio de honestidad política que todavía no hemos conseguido 80 años después. Si Clara hubiera conseguido el voto para los hombres hoy tendría un monumento en la capital. Sin embargo, murió olvidada en Lausana el 30 de abril de 1972".

Ahora, el gigante tecnológico Google ha decidido honrar su memoria con su doodle de hoy.

---

<sup>1</sup> Partido Socialista Obrero Español

## La mujer dentro del franquismo

*Los ojos de Hipatia.com.es, La revista cultural de Valencia, 13/03/2014*

La instauración de la dictadura franquista destruyó todos los logros<sup>2</sup> y conquistas que había alcanzado la Segunda República en materia de género<sup>3</sup>. La situación económica y el peso de la Iglesia Católica facilitaron al nuevo régimen, ilegítimo, articular una política que definiera el papel que la mujer debía, y tenía, dentro de la sociedad. Al igual que el fascismo en Italia o el nazismo en Alemania, el Franquismo frenaba las conquistas femeninas del período de entreguerras arguyendo un discurso antifeminista, en el cual, la mujer se percibía como un ser inferior al hombre, tanto espiritual como intelectualmente, pretexto que utilizaban para relegar a la mujer a las tareas del hogar<sup>4</sup>. De ahí, el ensalzamiento<sup>5</sup> de la figura de la mujer como madre y esposa. [...]



*Cartel de propaganda del bando nacional, 1937*

Tras la guerra civil y la instauración del régimen ilegítimo, durante los crudos años de posguerra el ideario<sup>6</sup> del franquismo respecto a la mujer fue muy sencillo. La mujer pasó de tener una vida política a quedar confinada en las fronteras del hogar, de sujeto activo a pasivo, de mayor de edad a menor de edad. La exaltación de la familia como células capaces de sostener la maquinaria del Estado jugó un papel crucial para recluir a la mujer a la esfera privada, para convertirse en el perfecto ángel del hogar. Si la constitución republicana española había afirmado la igualdad jurídica entre los sexos, ahora el régimen franquista aniquilaba todas las reformas del código civil republicano, como el divorcio, el matrimonio civil, etcétera. Asimismo, la educación volvía a ser segmentada, volvía a construirse un tabique<sup>7</sup> entre niños y niñas. El propio ideario de la Sección femenina<sup>8</sup> así recoge la distinción de sexos en materia educativa: “el niño mirará al mundo, la niña mirará al Hogar”.

En 1940, se programa la instauración del Servicio Social para asegurar las enseñanzas de la Sección Femenina. A través de este organismo tendrán la obligatoriedad de pasar las mujeres españolas. Todas las mujeres entre los 17 y los 35 años habrían de prestar servicio durante un tiempo mínimo de seis meses. [...]

A pesar de su desaparición el ideario de la Sección Femenina caló<sup>9</sup> en la sociedad, tanto en hombres como mujeres, de ahí, que la mujer emprendiese desde los albores<sup>10</sup> de la democracia una lucha constante en pro una situación de igualdad dentro de la sociedad. Sin embargo, y como observamos a día de hoy, desgraciadamente, la mujer no vive en las mismas condiciones de igualdad que los hombres. La lucha, por tanto, aún no ha terminado.

---

<sup>2</sup>Los logros = Los avances

<sup>3</sup> Igualdad hombres/mujeres

<sup>4</sup> El hogar = la casa

<sup>5</sup> El ensalzamiento = la apología

<sup>6</sup> Ideario = base del pensamiento franquista

<sup>7</sup> Un tabique = un muro

<sup>8</sup> Sección femenina : *branche féminine du parti fasciste espagnol, la Phalange.*

<sup>9</sup> Caló en : impregnó

<sup>10</sup> Los albores = los comienzos

# Nunca te quejes

Extractos del Manual de economía doméstica, publicado por la "Sección Femenina" de la Falange, 1958

Durante el franquismo, como las tareas esenciales eran la de madre y esposa, los estudios de las mujeres eran los relacionados con el hogar. Todo lo demás era accesorio e incluso llegaba a estar mal vista una excesiva afición al estudio.

Recuerda que sus temas de conversación son más importantes que los tuyos.

Haz que se sienta a gusto, que repose en un sillón cómodo o que se acueste en la recámara. Ten preparada una bebida fría o caliente para él.

Minimiza cualquier ruido. En el momento de su llegada, elimina zumbidos de lavadora o aspirador. Salúdale con una cálida sonrisa y demuéstrale tu deseo de complacerle. Escúchale, déjale hablar primero.

Nunca te quejes si llega tarde o si sale a cenar o a otros lugares de diversión sin tí. Intenta, en cambio, comprender su mundo de tensión y estrés, sus necesidades reales.

No le pidas explicaciones acerca de sus acciones o cuestiones su juicio o integridad. Recuerda siempre que es el amo de la casa.

Ten preparada una comida deliciosa para cuando tu marido regrese del trabajo. Especialmente, su plato favorito. Ofrecete a quitarle los zapatos. Habla en tono bajo, relajado, placentero.

Prepárate: retoca tu maquillaje, coloca una cinta en tu cabello, hazte un poco más interesante para él. Su duro día de trabajo quizá necesite de un poco de ánimo y uno de tus deberes es proporcionárselo.

# Evaluation intermédiaire



**Habla durante 2 min de la condición femenina y del papel de la mujer durante el franquismo.**

- Tareas, papel, comportamiento de una “mujer ejemplar”.
- Vuelve a leer todos los documentos para encontrar ejemplos y argumentos.
- Repasa bien tu vocabulario para utilizar un máximo de palabras en relación con la condición femenina.
- Habla en pasado
- Utiliza estructuras para enriquecer tu toma de palabra: tener que inf/deber +inf./en comparación con/era menester que + subj. Imp....
- Cuida la pronunciación (« z », no existe en español) y el tono
- En tu opinión, ¿cuál era el objetivo del régimen al educar así a las mujeres?
- 



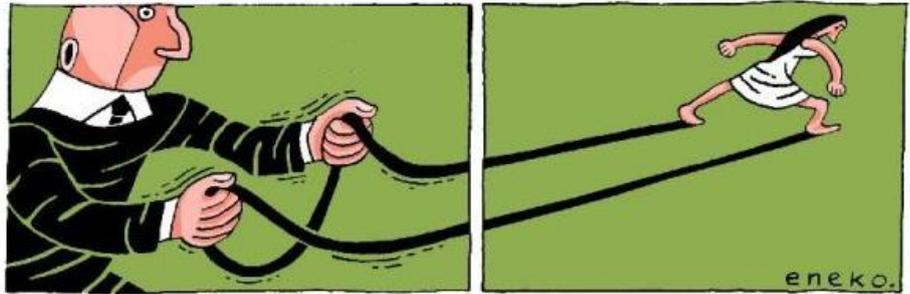
*Adrián Vander, Enfermedades y trastornos, de la vida conuuaal. 1964*

Contenido	
Riqueza y corrección de la lengua	
Tono y pronunciación	
Dominio de los tiempos del pasado	

# Quiero ser libre

Rosa Regás, *Música de cámara*, 2013

*Barcelona, 1957. Javier y Arcadia experimentan dificultades en sus relaciones de matrimonio.*



*Habla Javier :*

—Pero tienes que comprender —la interrumpí más por responder a su expresión que por necesidad de seguir con este absurdo debate tan poco habitual entre nosotros— que yo salgo todas las mañanas para ir al trabajo y es más natural que por la noche tengas menos sueño<sup>11</sup> tú que yo.

—¿Y por qué no añades, «tú que no haces nada en todo el día»? Es lo que te falta por decir, porque tal vez habrás olvidado que no trabajo para no escandalizar a tus padres, burgueses anticuados<sup>12</sup> donde los haya, incapaces de comprender que una mujer tiene derecho a su trabajo y a su independencia económica sin los cuales nunca será libre. Es esta libertad la que no quieren conceder porque todavía creen, y a lo mejor tú también lo crees y por eso me lo pides, que, como dice el cura a todas horas, la mujer pertenece al marido como el marido pertenece a su iglesia y que el lugar de la mujer casada es su casa o cualquier otro sitio donde acompañe decentemente a su marido. Sí, esto es lo que dicen —repetió, roja de indignación—. ¿O crees que me gusta tener que practicar y estudiar en la soledad de mi cuarto sin poder asistir a clases y a ensayos<sup>13</sup>, esperando no se sabe qué ocasión para plantearles a tus padres que mi carrera, mi trabajo, mi oficio es la música, tocar la viola<sup>14</sup>, que para eso los míos me hicieron comenzar a estudiar cuando apenas tenía cinco años? ¿De qué me ha servido estudiar, practicar y dar conciertos durante mi infancia y los primeros años de mi juventud si ahora que se supone que soy libre porque estoy casada contigo, que a todas horas me aseguras que ni borracho estarías en contra de mi profesión ni de que yo me dedicara a ella, tengo que mantenerme en silencio como las damitas de antaño<sup>15</sup> con su piano.

No nos detuvo ni la cena, ni las noticias en la televisión que acabábamos de comprar y que parecíamos ser los únicos en tener, ni el intento de sentarnos, esta vez sí, el uno frente al otro, pero arañándonos las palabras y pisándonos los argumentos como si en ello nos fuera la vida<sup>16</sup>, hasta que, agotados de oírnos, caímos en un silencio profundo y tenso.

<sup>11</sup> tener sueño : *avoir sommeil*

<sup>12</sup> anticuados : *vieux-jeu, arriérés*

<sup>13</sup> ensayos : *des répétitions de musique*

<sup>14</sup> viola : instrumento de música

<sup>15</sup> de antaño : del pasado

<sup>16</sup> como si en ello se nos fuera la vida : *comme si notre vie en dépendait.*

**Document annexe : Bodas de cables...**



Quino (dibujante argentino), *Gente en su sitio*, 1986

# La mujer, cosa de hombres

Isabel Coixet, RTVE, 31/07/2015



50 años de

Mostrar más información sobre "50 años de"



TRANSCRIPCIÓN COMPLETA

Campanilla.

-Necesito su ayuda. Tengo que consultarle un terrible problema.

Se trata de mi marido. Cada vez tiene peor carácter.

Y nuestra casa está empezando a ser un verdadero infierno.

Está siempre irritado y se pasas días enteros sin dirigirme...

...la palabra. Tiene accesos de terrible cólera.

## 50 años de... - La mujer, cosa de hombres (Isabel Coixet)

26:43 31 jul 2015

Capítulo dirigido por Isabel Coixet en torno al tradicional papel de la mujer en la sociedad española y la repercusión que tienen en los medios los delitos por violencia de género.



*Justa Montero, Morena Herrera, Jimena Cazzaniga y Carlota Álvarez son cuatro feministas de varios países y generaciones. Echan el punto sobre la situación de las mujeres.*



Sentadas alrededor de una mesa en la sede de la Asamblea Feminista de Madrid, las cuatro comparten sus inicios en la lucha contra la desigualdad. “Ahora, las mujeres somos otras mujeres. Mi vida de entonces no tiene nada que ver con la de las jóvenes ahora”, sonríe Montero, a sus 60 años una de las históricas del movimiento feminista en España. A Cazzaniga y Álvarez les pilla muy lejana la radiografía del país que traza Montero. Una época en la que las mujeres no podían abrir una cuenta en el banco, no había posibilidad de divorciarse y tanto los anticonceptivos como el aborto estaban prohibidos. “Existía la dote que se daba a las mujeres que se casaban y abandonaban su puesto de trabajo. Se consideraba que el bien jurídico a proteger

era la honra de las mujeres, no su libertad sexual. El sexo para las mujeres era como el anuncio aquel del coñac *cosa de hombres*, y aquellas que tenían otra opción sexual no sólo estaban invisibilizadas, sino que además la ley las castigaba con la cárcel”, recuerda Montero.

Hoy, casi todo aquello es historia. Sin embargo, la igualdad todavía no es real. El desempleo, incide Cazzaniga, afecta más a las mujeres: con una tasa del 53% frente al 47 de los hombres. También la crisis económica se ha cebado en mayor medida con ellas. “No olvidemos que la pobreza y la precariedad tienen rostro de mujer”, dice esta socióloga de origen argentino. En España, a pesar de que el porcentaje de licenciadas<sup>17</sup> es mayor, sólo una de cada diez altos directivos<sup>18</sup> es una mujer. Ellas, además, siguen ganando menos por un trabajo de igual valor. Una brecha salarial de un 19,3%. O para ser más gráficos: para recibir el mismo salario, ellas deberían trabajar 58 días más al año. En algunos países de la OCDE, esa brecha llega al 30%. [...]

La violencia sexista es un problema de primer orden en todo el mundo. En España, en 2014, 54 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas. Y este año las víctimas mortales de los asesinos machistas rondan la cincuentena. Es una lacra<sup>19</sup> que no cesa, y que no está recibiendo la atención ni la respuesta adecuada por parte de las instituciones, coinciden las cuatro feministas. [...]

El derecho al aborto. Pero si la violencia de género<sup>20</sup> no logra arrancar un gran pacto político para enfrentarla, y no suele estar en los primeros puntos de la agenda política de unos y otros, el aborto sí suele salir en los debates electorales de manera recurrente. Y el derecho a decidir libremente la maternidad y la soberanía sobre el propio cuerpo ha sido una de las luchas tradicionales del feminismo. El año pasado, miles de mujeres – y también muchos hombres – salieron a la calle en oposición a la reforma de la ley del aborto que planeaba el Ejecutivo de Mariano Rajoy<sup>21</sup>, que suponía un grave retroceso<sup>22</sup> en los derechos de las mujeres.

<sup>17</sup> *diplômées*

<sup>18</sup> *cadres supérieurs*

<sup>19</sup> *un fléau*

<sup>20</sup> *violence conjugale*

<sup>21</sup> Presidente del gobierno español de 2011 a 2015 (Partido Popular – derecha conservadora)

<sup>22</sup> *recul*

[...] “Cuando se plantea la reforma, a las jóvenes nos cae como una bomba encima, porque para nosotras es un derecho que teníamos interiorizado”, dice la estudiante de Historia. Álvarez nació cuando el aborto ya era legal en España –se despenalizó en tres casos en 1985 y en 2010 se aprobó una ley que permite a la mujer decidir interrumpir su embarazo hasta la semana 14ª de gestación, sin tener que justificar su decisión; la norma que el Gobierno pretendía modificar-. La joven señala sin embargo que sí se ha producido un retroceso: desde hace unas semanas todas las menores necesitan el consentimiento de sus padres o tutores para abortar; antes sólo debían informar de su decisión en casa, y podían obviar ese paso si contarle suponía un conflicto para ellas. “Y nuestra responsabilidad como feministas es denunciar este retroceso social”.

“Detrás de todo esto, y del debate constante en torno al aborto hay un tutelaje constante de las mujeres. Como si no tuviéramos autoridad moral para decidir sobre nuestro cuerpo y sobre nuestro proyecto vital. No sólo nuestra vida vale menos, nuestras decisiones valen menos también”, abunda Cazzaniga, que recuerda que el aborto sigue recogido como un delito en el Código Penal argentino.

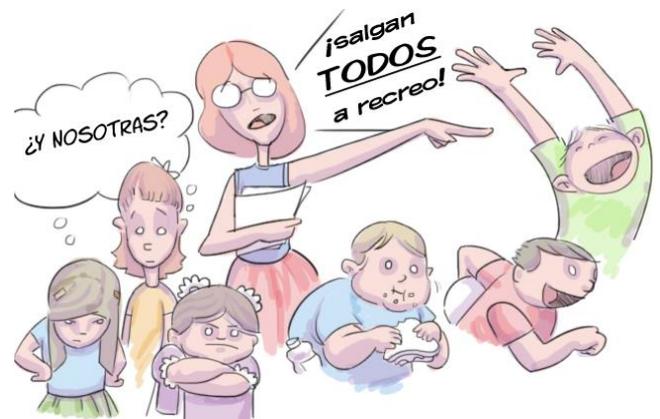
Pero esa lucha por la soberanía es importante, destaca Morena Herrera, la exguerrillera, fundadora de la Colectiva Feminista, cuenta el caso de la joven Beatriz, una campesina sin apenas estudios, enferma y embarazada de un feto anencefálico<sup>23</sup>, que en 2013 puso patas arriba<sup>24</sup> el sistema jurídico de su país, a todo El Salvador y a parte de América por reclamar un aborto en un país donde está completamente prohibido. Igual que lo está en otros países, como Chile, Nicaragua o Malta.

El Salvador persigue a las mujeres y las criminaliza por interrumpir su embarazo. Hoy, hay una quincena de mujeres en esa situación en las cárceles salvadoreñas. Algunas de ellas, condenadas a penas de 30 años de cárcel. “En mi país, y desgraciadamente no es el único, un embrión vale más que la vida de una mujer”, remarca Herrera.

## ¿Lenguaje sexista?

Inés París, *Cimamujerescineastas.es*,  
10/03/20011

En la RAE<sup>25</sup> desde su fundación ha habido 460 miembros electos y de estos sólo 8 han sido mujeres. Actualmente son cinco académicas y 41 académicos.



Esto de la RAE me recuerda uno de los principales problemas que tuvimos que enfrentar: el lenguaje. ¿Se dice albañila<sup>26</sup>? ¿Y pilota? Compositora está aceptado, pero jueza<sup>27</sup> aún suena fatal. El lenguaje no es neutro, expresa una realidad histórica y, aunque se transforma, a veces va más lento que la realidad social. Recordemos que cuando empezé a haber hombres desempeñando el cargo de “azafatas”<sup>28</sup> fue necesario cambiar la denominación por el de “auxiliares de vuelo”, nadie quería ser “azafato”. Nuestra tesis fue que el lenguaje tiene género pero no debería tener sexo. El género en castellano lo marcan los artículos así que tendremos “una albañil” “una piloto” y “una mujer sacerdote<sup>29</sup>” (lo de sacerdotisa<sup>30</sup> siempre me hace pensar en velos y sacrificios humanos).

<sup>23</sup> *sans cerveau ni moelle épinière*

<sup>24</sup> *a mis sens dessus dessous*

<sup>25</sup> Real Academia Española

<sup>26</sup> « *maçonne* »

<sup>27</sup> Un juez : *un juge*

<sup>28</sup> *Hôtesse de l'air*

<sup>29</sup> *prêtre*

<sup>30</sup> *prêtresse*

# Evaluation Type bac adaptée en une heure.

## Texto 1

### La mujer en la República (1931-1939)

Las primeras elecciones en las que participaron las mujeres fueron las de 1933. La concesión del voto, como la del divorcio, fueron logros (1) de la mujer en el periodo republicano, pero logros tan efímeros como el propio régimen que los había posibilitado. La Guerra Civil y el nuevo Estado impuesto tras la victoria de las fuerzas franquistas el 1 de abril de 1939 darían al traste (2) con todo lo conseguido. Habría que esperar al cierre de ese largo paréntesis de 40 años para que las mujeres recuperaran el punto de partida que significó la conquista del voto en 1931.

<http://www.almendron.com/artehistoria/historia-de-espana/edadcontemporanea/el-voto-femenino-en-espana/la-mujer-en-la-republica-1931-1936/>

(1) logros = avances

(2) Dar al traste con: *en finir avec*

## Texto 2

### El mitin

En 1933, en un pueblo español, a pesar de las reacciones de su marido, Teresa se compromete en la vida política. Julio llegó a la Casa del Pueblo corriendo, cinco minutos antes de la hora anunciada en los carteles, pero había tanta gente empujando que creyó que no iba a poder entrar, y estaba a punto de darse la vuelta cuando uno de los que vigilaban la puerta le reconoció.

— Un momento, chaval —gritó—. Tú eres el hijo de Teresa, ¿no?

— Sí, señor.

— A mí no me llames señor —y aquel hombre se echó a reír.

— ¿Qué has venido, a oír a tu madre?

— Julio asintió con la cabeza— Y muy bien que haces, no hay muchas como la tuya. Ven, anda, pasa, por aquí... Había sitios reservados en la primera fila, ya deben de estar todos ocupados, pero no importa. Tú dile a los compañeros que eres el hijo de tu madre, que te dejen llegar hasta allí, y te sientas en el suelo, aunque sea...

Julio Carrión González no se había sentido tan importante nunca en su vida. Su madre tampoco le había mirado nunca como le miró aquella tarde, cuando le vio abrirse paso entre la gente que se apiñaba en el pasillo hasta llegar al pie del estrado que ella parecía presidir, dos hombres a su izquierda, otros dos a su derecha, reproduciendo el orden en el que tomarían la palabra aquella tarde.

Ella nunca había intentado atraerse a su hijo mayor con premios ni trampas, como hacía su marido, que le daba la paga semanal (3) sólo el domingo, sólo al salir de misa. [...]

— ¡Qué bien has hablado, mamá! —le dijo Julio al final del mitin, mientras ella lo mantenía apretado entre sus brazos.

— ¿De verdad? — le preguntó, aunque ya sabía ella que sí, que había estado muy bien, que la habían aplaudido tanto como al que más—. ¿Te ha gustado?

—Muchísimo. Le ha gustado a todo el mundo. Algunos me han felicitado a mí y todo...

— Y esto que no me han dejado hablar casi nada, diez minutos, me han dicho al llegar, ¿tú te crees? ¡Diez minutos! — qué guapa estás, pensó Julio, pero qué guapa y qué miedo me das.—

Pero bueno, es lo que pasa, tampoco es que yo me hubiera hecho ilusiones, ¿sabes?, porque me han invitado a participar porque soy una mujer, sólo por eso, les gusta que haya una en todos los mítines, por lo del voto femenino, y querían que viniera alguna importante, pero ésas ya estaban ocupadas, claro, como son tan pocas, y por eso han tirado de mí, que estaba a mano... Y para hablar de las mujeres, me han dicho, qué pesadez, siempre igual, como si una no tuviera ideas sobre todo, lo mismo que ellos... Por eso he hablado el doble y de lo que he querido, pues sí, no me faltaba más que eso, después de aguantar a tu padre en casa, tener que seguir aguantando aquí, ya se lo he dicho al principio, yo hablo de lo que me dé la gana o no hablo... Pero no les ha parecido mal, ¿sabes? He tenido mucho éxito, ésa es la verdad.

Almueda Grandes, *El corazón helado*, Barcelona, 2007

(3) la paga semanal: *l'argent de poche*

## Compréhension

5 points

### A. Contesta en español

#### Texto 1

1. Sin justificar, di si cada frase es verdadera o falsa.

- a) La República supuso muchos cambios en el estatuto de la mujer española.
- b) Durante la República, el divorcio era legal y posible en España.
- c) Durante la dictadura de Franco, las mujeres podían votar como los hombres.

#### Texto 2

2. ¿Quién era Julio? Justifica citando el texto.

- a) el marido de Teresa
- b) el hijo de Teresa
- c) un compañero de Teresa

3. Entre las frases siguientes, copia la(s) correcta(s) y justifica con un elemento del texto.

- a) El marido de Teresa no apoyaba a su mujer.
- b) Teresa no estaba orgullosa de Julio.
- c) Julio estaba orgulloso de Teresa.

4. Para cada una de las dos frases, di si es verdadera o no y justifica con un elemento del texto.

- a) Teresa sólo habló diez minutos. (1 elemento)
- b) El público apreció mucho el discurso de Teresa. (2 elementos)

### B. Répondre en français

5. Dans quelle mesure les deux textes sont-ils complémentaires. (~5l.)

## Expression

5 points

*Le candidat traitera de façon organisée et argumentée en une douzaine de lignes.*

Explica en qué medida se relaciona este dossier a la vez con la noción « Lugares y formas de poder» y la noción “Idea de progreso”.